

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 19 de enero de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace pública la resolución por la que finaliza la evaluación de impacto ambiental simplificada por inviabilidad ambiental del proyecto de una explotación de porcino de cebo en la parroquia de Freixo, en el ayuntamiento de Samos (Lugo) (expediente 2023/0010).

De conformidad con el artículo 34.1 de la Ley 9/2021, de 25 de febrero, de simplificación administrativa y de apoyo a la reactivación económica de Galicia (BOE núm. 79, de 2 de abril), se hace pública la resolución por la que finaliza la evaluación de impacto ambiental simplificada por inviabilidad ambiental, de 19 de enero de 2026, del proyecto de una explotación de porcino de cebo en la parroquia de Freixo, en el ayuntamiento de Samos (Lugo), promovido por Arsenio López Fernández.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 19 de enero de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

CVE-DOG: vj8ksdh3-lk72-fk96-99s4-ljoipznwdhb6

